

te políticas que le vienen dadas y que deberán transformarse para que su labor sea eficaz.

Es significativo para nuestro estudio la actitud política de la administración, con relación al control de la natalidad o más general en la planificación familiar.

La prohibición expresa, bajo amenazas de expediente, de recetar y ni siquiera informar sobre métodos anticonceptivos; la inexistencia de centros de planificación familiar, que orienten, informen y ayuden sobre esta problemática, tan directamente relacionada con la subnormalidad; la inexistencia en toda la provincia del instrumental necesario para efectuar a nivel de asistencia global un diagnóstico precoz del cáncer o una citología con todas las garantías científicas; la falta de asistencia de estos servicios en la Seguridad Social, acusan inequívocamente a la administración como el principal responsable de la lamentable situación reseñada en este estudio, del que se desprende, como una más de sus conclusiones, la existencia en esta zona de condiciones de vida que fomentan la subnormalidad.